



ULPGC

**Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria**

**Vicerrectorado de
Grados, Posgrados
y Nuevas Titulaciones**

PROGRAMA

DOCENTIA

U L P G C



El nuevo manual del Programa DOCENTIA-ULPGC describe el procedimiento a través del cual se recopilará la información necesaria para obtener una valoración de la calidad de la actividad docente desarrollada por nuestro profesorado

El Manual de Procedimiento del Programa DOCENTIA-ULPGC fue aprobado en Consejo de Gobierno en sesión de 3 de octubre de 2019





La solicitud de valoración **tendrá carácter obligatorio cada tres años para todo el personal docente con una antigüedad mínima de tres años en la ULPGC**. Se realizará una convocatoria anual en la que participará una tercera parte del profesorado de la plantilla del PDI.

Modelo de Valoración: Dimensiones y Subdimensiones

DIMENSIÓN 1 PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	
Subdimensión 1.1	Organización y coordinación docentes
Subdimensión 1.2	Planificación de la enseñanza y del aprendizaje
DIMENSIÓN 2 DESARROLLO DE LA DOCENCIA	
Subdimensión 2.1	Desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje
DIMENSIÓN 3 RESULTADOS	
Subdimensión 3.1	Resultados en términos de objetivos formativos
Subdimensión 3.2	Revisión y mejora de la actividad docente

¿Qué fuentes intervienen en el proceso de recogida de la información?

- Autoinformes del profesorado (P)
- Informes de responsables académicos (RA)
- Encuestas de estudiantes (E)

La escala de satisfacción que se utilizará en todos los informes será la siguiente:

1	2	3	4	5
Totalmente de acuerdo	Algo en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo

- El cálculo global de cada **elemento** se realiza mediante una media ponderada de los valores alcanzados en el elemento a calcular teniendo en cuenta la siguiente tabla de ponderaciones donde se especifican los elementos de cada subdimensión (ver tabla en página siguiente).
- La puntuación total de la **subdimensión** se obtendrá según el promedio de la puntuación obtenida en cada uno de los elementos que la conforman.
- La puntuación total de la **dimensión** se obtendrá según el promedio de la puntuación obtenida en cada una de las subdimensiones de la dimensión.



Subdimensión y elementos	Fuentes de información		
	Auto-informe del P	Informe Resp. Académicos/as	Encuestas Estudiantado
1.1. ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DOCENTES			
1.1.1. Modalidades de organización	30%	--	70%
1.1.2. Coordinación con otras actuaciones docentes	50%	50%	--
1.2. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DEL APRENDIZAJE			
1.2.1. Resultados del aprendizaje	20%	20%	60%
1.2.2. Actividades de aprendizaje previstas	20%	20%	60%
1.2.3. Criterios y métodos de evaluación	--	30%	70%
1.2.4. Materiales y recursos para la docencia	20%	20%	60%
2.1. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE			
2.1.1. Actividades de enseñanza y aprendizaje realizadas	30%	--	70%
2.1.2. Procedimientos de evaluación aplicados	20%	20%	60%
3.1. RESULTADOS EN TÉRMINOS DE OBJETIVOS FORMATIVOS			
3.1.1. Objetivos formativos	30%	--	70%
3.2. REVISIÓN Y MEJORA DE LA ACTIVIDAD DOCENTE			
3.2.1. Formación e innovación	30%	--	70%



Ejemplo:

Subdimensión 2.1. Desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje

Elemento	Indicadores	P	RA	E
2.1.2. Procedimientos de evaluación aplicados	Indicador 1	3	4	
	Indicador 2	5		5
	Indicador 3	5		3
Promedio de los 3 indicadores que forman el elemento en cada fuente		4,3	4	4
Aplicando la ponderación, se obtiene el resultado global del elemento.				
Media ponderada: (4,3*0,2 + 4*0,2 + 4*0,6) / (0,2+0,2+0,6)			4,06	

Resultados de la Valoración

La siguiente tabla resume los resultados que pueden obtenerse:

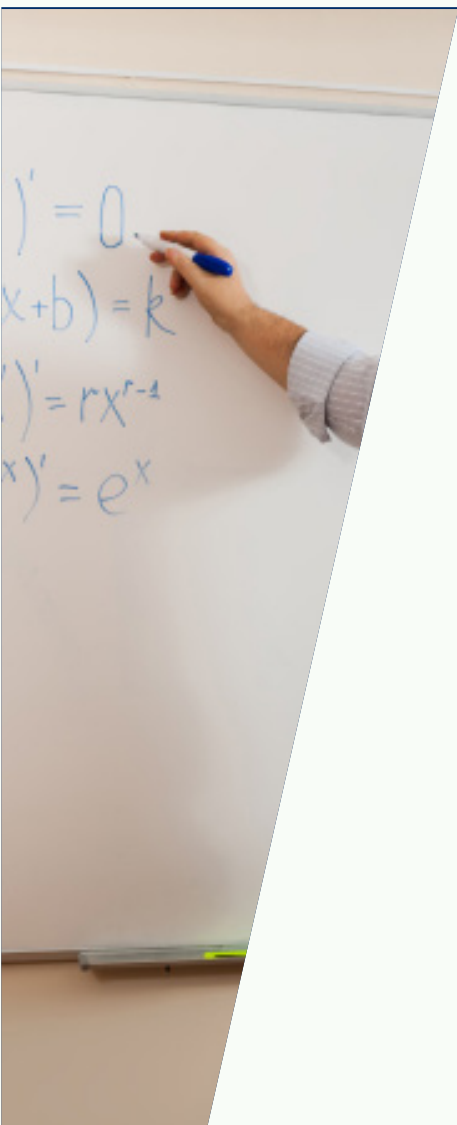
Valoración	Dimensiones		
	Planificación de la Docencia	Desarrollo de la Docencia	Resultados
D	< 3 No alcanzar al menos 3 puntos en alguna(s) de las dimensiones	< 3	< 3
C	≥3	≥3	≥3 Promedio de las 3 dimensiones ≥ 3 y < 4
B	≥3	≥3	≥3 Promedio de las 3 dimensiones ≥ 4
Alcanzar la calificación B			
A	Promedio de los elementos del Autoinforme del Profesorado: ≥4	Promedio de los elementos del Informe de los/las Responsables Académicos/as: ≥4	Promedio de los elementos de las encuestas del alumnado: ≥4

Importante: En el cálculo de la valoración del profesorado, solo se tienen en cuenta las encuestas de los estudiantes que sean significativas en al menos un 30%. Las valoraciones A, B y C en nuestro modelo DOCENTIA-ULPGC (que se alcanzan con una puntuación de 3 o más de 3) son valoraciones positivas de la actividad docente, y cumplen con el criterio de evaluación del programa Academia de ANECA para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, que indica que “los solicitantes deberán contar con valoraciones positivas de la actividad docente acreditada por programas de calidad como DOCENTIA.”

La valoración podrá alcanzar los siguientes **resultados**:

- D: No alcanzar al menos una puntuación de 3 puntos en alguna de las dimensiones:

Dimensiones, subdimensiones y elementos docentes	Puntuación alcanzada
1. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	4,16
1.1. ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DOCENTES	4,46
1.1.1. Modalidades de organización	4,08
1.1.2. Coordinación con otras actuaciones docentes	4,84
1.2. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DEL APRENDIZAJE	3,86
1.2.1. Resultados del aprendizaje	3,98
1.2.2. Actividades de aprendizaje previstas	3,68
1.2.3. Criterios y métodos de evaluación	4,05
1.2.4. Materiales y recursos para la docencia	3,76
2. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	3,58
2.1. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	3,58
2.1.1. Actividades de enseñanza y aprendizaje realizadas	3,32
2.1.2. Procedimientos de evaluación aplicados	3,84
3. RESULTADOS	2,61
3.1. RESULTADOS EN TÉRMINOS DE OBJETIVOS FORMATIVOS	3,22
3.1.1. Objetivos formativos	3,22
3.2. REVISIÓN Y MEJORA DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	2
3.2.1. Formación e innovación	2
RESULTADO FINAL (Dimensión 3. Resultados < 3 = 2,61)	D



- C: Se obtendrá esta calificación si alcanzando al menos una puntuación de 3 puntos en todas las dimensiones, el promedio de las tres dimensiones es mayor o igual a 3 puntos y menor que 4 puntos:

Dimensiones, subdimensiones y elementos docentes	Puntuación alcanzada
1. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	3,53
1.1. ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DOCENTES	3,35
1.1.1. Modalidades de organización	3,71
1.1.2. Coordinación con otras actuaciones docentes	3
1.2. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DEL APRENDIZAJE	3,71
1.2.1. Resultados del aprendizaje	3,69
1.2.2. Actividades de aprendizaje previstas	3,69
1.2.3. Criterios y métodos de evaluación	3,73
1.2.4. Materiales y recursos para la docencia	3,74
2. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	3,73
2.1. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	3,73
2.1.1. Actividades de enseñanza y aprendizaje realizadas	3,75
2.1.2. Procedimientos de evaluación aplicados	3,72
3. RESULTADOS	4,41
3.1. RESULTADOS EN TÉRMINOS DE OBJETIVOS FORMATIVOS	3,82
3.1.1. Objetivos formativos	3,82
3.2. REVISIÓN Y MEJORA DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	5
3.2.1. Formación e innovación	5
RESULTADO FINAL ((3,53 + 3,73 + 4,41) / 3 = 3,89)	C



- B: Se obtendrá esta calificación sin alcanzando al menos una puntuación de 3 puntos en todas las dimensiones, el promedio de las puntuaciones de las tres dimensiones es mayor o igual a 4 puntos. Además, en uno o más informes (autoinforme del profesorado, informe del centro y encuestas de estudiantes) NO se alcanza un valor mayor o igual a 4 puntos:

Dimensiones, subdimensiones y elementos docentes	Puntuación alcanzada
1. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	4,21
1.1. ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DOCENTES	4,25
1.1.1. Modalidades de organización	4,2
1.1.2. Coordinación con otras actuaciones docentes	4,3
1.2. PLANIF. DE LA ENSEÑANZA Y DEL APRENDIZAJE	4,17
1.2.1. Resultados del aprendizaje	4,1
1.2.2. Actividades de aprendizaje previstas	4,22
1.2.3. Criterios y métodos de evaluación	4,21
1.2.4. Materiales y recursos para la docencia	4,15
2. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	4,12
2.1. DRLLO. DE LA ENSEÑANZA Y EVAL. DEL APRENDIZAJE	4,12
2.1.1. Actividades de enseñanza y aprendizaje realizadas	4
2.1.2. Procedimientos de evaluación aplicados	4,25
3. RESULTADOS	4,15
3.1. RESULTADOS (OBJETIVOS FORMATIVOS)	4,3
3.1.1. Objetivos formativos	4,3
3.2. REVISIÓN Y MEJORA DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	4
3.2.1. Formación e innovación	4
RESULTADO PROVISIONAL ((4,21 + 4,12 + 4,15) / 3 = 4,16)	B
Media elementos AUTOINFORME	4,2
Media elementos INFORME DE CENTRO	4,1
Media elementos INFORME ENCUESTAS DE ESTUDIANTES	3,7
RESULTADO FINAL (Media elementos INFORME ENCUESTAS ESTUDIANTES < 4 = 3,7)	B

- A: Se obtendrá esta calificación si se ha alcanzado la condición de valoración B. Además, en cada informe (autoinforme del profesorado, informe del centro y encuestas de estudiantes) se alcanza un valor mayor o igual a 4 puntos:

Dimensiones, subdimensiones y elementos docentes	Puntuación alcanzada
1. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	4,58
1.1. ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DOCENTES	4,65
1.1.1. Modalidades de organización	4,31
1.1.2. Coordinación con otras actuaciones docentes	5
1.2. PLANIF. DE LA ENSEÑANZA Y DEL APRENDIZAJE	4,51
1.2.1. Resultados del aprendizaje	4,56
1.2.2. Actividades de aprendizaje previstas	4,48
1.2.3. Criterios y métodos de evaluación	4,5
1.2.4. Materiales y recursos para la docencia	4,52
2. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	4,51
2.1. DRLLO. DE LA ENSEÑANZA Y EVAL. DEL APRENDIZAJE	4,51
2.1.1. Actividades de enseñanza y aprendizaje realizadas	4,54
2.1.2. Procedimientos de evaluación aplicados	4,49
3. RESULTADOS	4,62
3.1. RESULTADOS (OBJETIVOS FORMATIVOS)	4,25
3.1.1. Objetivos formativos	4,25
3.2. REVISIÓN Y MEJORA DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	5
3.2.1. Formación e innovación	5
RESULTADO PROVISIONAL ((4,58 + 4,51 + 4,62) /3 = 4,57)	B
Media elementos AUTOINFORME	4,7
Media elementos INFORME DE CENTRO	4,5
Media elementos INFORME ENCUESTAS DE ESTUDIANTES	4,3
RESULTADO FINAL	A



Consecuencias de la Evaluación para el Profesorado

Valoración A

- La Universidad otorgará **premios a la excelencia docente**.
- La Universidad otorgará **premios a la trayectoria docente de excelencia** por cada **rama de conocimiento**.

Valoración positiva A, B y C

- Requisito para **beneficiarse de ayudas propias de la ULPGC** (innovación docente, investigación o movilidad).
- Podrá impartir o dirigir **docencia no oficial de la ULPGC** (títulos propios, cursos de extensión universitaria, programas especiales).

Valoración C y D

- La Comisión de Seguimiento diseñará un **plan de mejora** (de obligado cumplimiento) en función de los aspectos no superados que tendrá en cuenta el informe motivado que este profesorado deberá presentar.
- El plan de mejora se remitirá al Vicerrectorado con competencias en formación del profesorado que realizará el seguimiento del cumplimiento de dicho plan.
- El Vicerrectorado con competencias en calidad solicitará el listado de los cursos realizados por este profesorado al inicio de cada convocatoria.



CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO (cont.)

Valoración negativa D

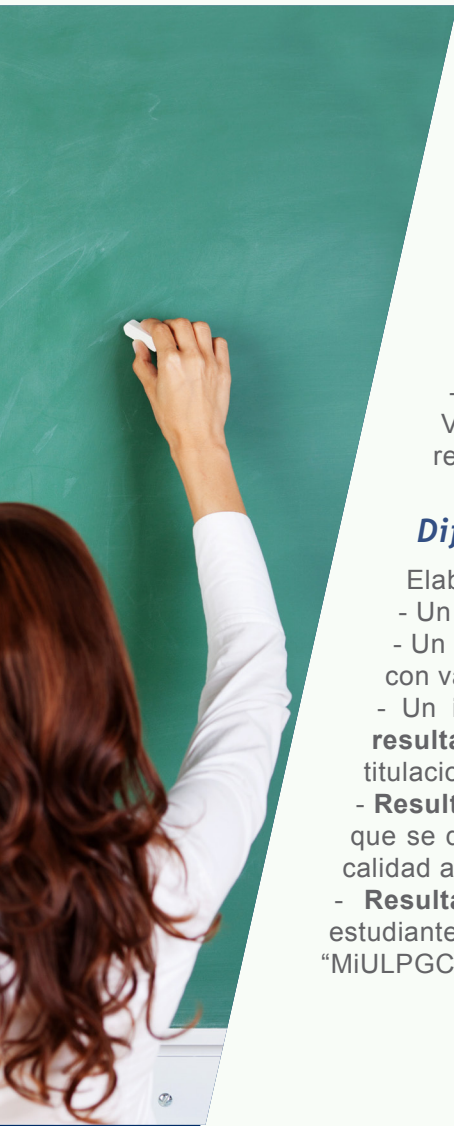
- En el plazo máximo de un año, el/la docente elaborará un informe dirigido al Vicerrectorado con competencias en calidad respondiendo del cumplimiento del plan de mejora para poder presentarse nuevamente a la evaluación.
- **No podrá beneficiarse de las ayudas propias de la ULPGC** (innovación docente, investigación o movilidad).
- **No podrá impartir o dirigir docencia no oficial de la ULPGC** (títulos propios, cursos de extensión universitaria, programas especiales).

Profesorado no presentado, no justificado

- Constará como **No Presentado**.
- **No podrá beneficiarse de las ayudas propias de la ULPGC** (innovación docente, investigación o movilidad).
- **No podrá impartir o dirigir docencia no oficial de la ULPGC** (títulos propios, cursos de extensión universitaria, programas especiales).
- Se informará al Servicio de Inspección del incumplimiento del artículo 167 de los Estatutos de la ULPGC (Decreto 107/2016, de 1 de agosto) para que tome las medidas que correspondan.

Profesorado no presentado, justificado

- **Será incluido en la siguiente convocatoria.**
- Computará como No Presentado Justificado.
- **Se mantendrá su último resultado obtenido** en el procedimiento DOCENTIA-ULPGC.



Consecuencias de la Evaluación para Centros y Departamentos y para el conjunto de la Universidad

- **Dotación presupuestaria de centros y departamentos:** la Universidad tendrá en cuenta el porcentaje de profesorado con calificación A, B y C y el resultado de la evaluación global por Departamento y Centro.
- **Propuesta de Oferta de Formación del Profesorado:** elaborada por el Vicerrectorado con competencias en formación del profesorado a partir de los resultados obtenidos en la evaluación de cada convocatoria.

Difusión de Resultados

Elaboración y publicación de:

- Un **informe individual confidencial de resultados.**
- Un **informe confidencial de retroalimentación** para el profesorado con valoración C y D.
- Un **informe global de participación, satisfacción con el programa y resultados de la convocatoria** agregados por centros, departamentos y titulaciones (web del área de calidad y portal de transparencia).
- **Resultados globales de satisfacción de los estudiantes con la docencia** que se difunden a través del portal de transparencia y de la web del área de calidad agregados por centro, departamento y titulación.
- **Resultados individuales de las encuestas de satisfacción** de los estudiantes con la actividad docente del profesorado por asignatura (intranet “MiULPGC”).



ULPGC

**Vicerrectorado de
Grados, Posgrados
y Nuevas Titulaciones**